

Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercado de Trabajo
SIMEL/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de la Plata, 10 y 11 de junio de 2010

Eje temático 2:

El mundo del trabajo y la nueva agricultura: transformaciones e incertidumbres

“Situación del mercado laboral en dos localidades de la Provincia de San Luis en la zona de influencia de la agriculturización”

Autores: Jorge Olguín y Virginia Vílchez

Resumen

El fenómeno de agriculturización que ha tenido lugar en nuestro país durante los últimos años no ha impactado solamente la región tradicionalmente agrícola argentina. También lo ha hecho, aunque de una manera diferente, en la Provincia de San Luis.

En esta provincia, dicho fenómeno convive con otras particularidades de la caracterización productiva como es la radicación industrial promocionada, que marcó profundamente el aparato productivo provincial o, más recientemente, una Política Pública de amplio espectro como es el Plan de Inclusión Social, que modificó drásticamente los indicadores del mercado laboral sanluiseño.

Este trabajo tiene por objeto estudiar la situación laboral de dos localidades de la Provincia de San Luis, emplazadas en zonas de importante producción agrícola, considerando la influencia de las políticas públicas locales y el sector industrial que aún mantiene una importante cuota del Producto Bruto Geográfico. Para esto se realizará un análisis comparativo entre ellas y con la situación provincial caracterizada por el Aglomerado San Luis y el Chorrillo que releva la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.

La información utilizada proviene de datos secundarios procedentes de organismos nacionales y relevamientos propios realizados en las localidades estudiadas.

Palabras claves: mercado laboral, precariedad, agriculturización, políticas públicas

El contexto de las transformaciones de la matriz productiva del sector agrícola

En las últimas décadas, la matriz productiva y tecnológica del sector agroindustrial argentino ha mostrado significativas transformaciones, precedido por un fenómeno llamado

agriculturización (Arrillaga y Delfino, 2009: 227).

En un principio, se produjo un aumento en la superficie destinada a la actividad agrícola, la cual implicó una serie de transformaciones en la actividad productiva y, asimismo, repercutió en el sistema social, económico y ambiental.

En tal sentido, dentro de las repercusiones que han tenido estas transformaciones, se destacan por una parte, aquellas que significaron una importante contribución a las economías provinciales y nacionales, tanto en términos de aumento de producto bruto geográfico, como en la productividad de los factores productivos incorporados, en la generación de divisas, en los volúmenes de la recaudación fiscal, en el nivel de inversión pública y privada, fundamentalmente dentro de ellas, en infraestructura de transporte, servicios logísticos, maquinaria agrícola, industrias agroalimentarias, entre otras.

Por otra parte, se observan efectos negativos, tanto en términos sociales, como económicos y ambientales. Desde lo social estas transformaciones trastocaron el mapa de los actores sociales, provocando la reconversión de algunos, la emergencia de otros, y la expulsión de la actividad de un grupo importante de actores (Arrillaga y Grosso, 2009).

Siguiendo en el mismo sentido, Arrillaga y Delfino (2009: 229) sostienen que tres fenómenos complejos, como son *la concentración del capital y el uso de los recursos naturales, los cambios en el suelo y la incorporación de nuevas tecnologías*, han operado cada uno por su lado como expulsores de la mano de obra. Esto a su vez fue posible en un contexto donde el Estado esta ausente o bien, de mínima intervención.

Asimismo, como consecuencia del proceso de expansión de la frontera agrícola, junto a las tendencias hacia una monoproducción sojera, las innovaciones tecnológicas en los procesos productivos y la falta de intervención del Estado en materia de ordenamiento del territorio, se han generado múltiples impactos en las más diversas esferas: concentración de la tierra; emergencia de problemas sanitarios; cambios en la calidad ambiental del territorio, aumento de su vulnerabilidad, cambios en los circuitos de comercialización; en la oferta de trabajo, en procesos migratorios, en la función económica de las áreas urbanas, en la concentración del ingreso, en la expansión de la pobreza y la indigencia, en la fragmentación y exclusión social y territorial, entre otros.

Paralelamente, a estas transformaciones en la matriz productiva y tecnológica del sector agroindustrial, principalmente de la región central del país, proceso del cual aún no se dispone de una síntesis que opere como balance agregado, se produjo también un significativo cambio en el sector energético nacional. En este caso, el retiro del Estado con la desregulación de las actividades productivas y la privatización de las empresas energéticas nacionales, tuvo su impacto directo sobre las inversiones y los procesos de expansión de las redes, los cuales hoy no llegan a garantizar un abastecimiento energético sustentable.

Esta situación en materia de déficit energético, unido al aumento de los precios internacionales del gas y del petróleo –que cubren 90% de la demanda argentina- más las preocupaciones ambientales que surgen frente al cada vez más evidente cambio climático global, conformaron el espacio político propicio para la definición de políticas de diversificación energética, en especial de producción y uso de biocombustibles.

Dado que la región central del país es la que aporta la mayor parte de la producción de oleaginosas y cereales, la convierte en la potencial proveedora de los insumos necesarios para este cambio. Lo cual implica la posibilidad cierta que se reproduzcan en forma ampliada tanto los efectos positivos como los impactos negativos del modelo de agriculturización.

Con el propósito de posibilitar una mirada integradora sobre el tema, y poder dar cuenta de los impactos tanto positivos como negativos del proceso de agriculturización es que se ha puesto en marcha un Proyecto de Investigación en Red que integra a las Universidades Nacionales de la Región Centro, entre ellas, la Universidad Nacional de San Luís de la Provincia de San Luís.

Si bien, la Provincia de San Luís, no se encuentra en el eje de la actividad agropecuaria nacional, integra lo que la Comisión de Economías Regionales del Plan Fénix denomina la Región Centro Ampliada. De esta manera, forma parte del Proyecto de Investigación PICT REDES *“Impactos territoriales de las transformaciones en el sector agroindustrial en la Región Central Argentina. Pasado reciente y escenarios futuros”* en que participan las Universidades Nacionales de la región.

Este Proyecto pretende profundizar el conocimiento sobre los impactos agregados históricos y potenciales de las transformaciones ocurridas el sector agroindustrial, con la

finalidad de contribuir a la definición de políticas públicas regionales y nacionales que mitiguen los impactos no deseados y perfilen escenarios de desarrollo sustentable.

Es en este marco y en sintonía con otras Unidades Académicas, se realizan relevamientos exploratorios sobre la situación socio-laboral en las localidades del interior provincial para analizar el impacto de los cambios recientes introducidos en la matriz productiva y tecnológica del sector agroindustrial, considerando la influencia de las políticas públicas locales (Olguín y Vílchez, 2008; Olguín et al, 2009) y del sector industrial, que aún mantiene una importante cuota del Producto Bruto Geográfico.

Datos geográficos y demográficos de la Provincia de San Luis

La Provincia de San Luis se encuentra en el centro oeste de la República Argentina. Su superficie total es de 76.748 km² -el 2,8% de la Argentina- y se extiende en una longitud media de 460 km. en el sentido Norte-Sur y de 200 km. en el sentido Este-Oeste. Limita con las provincias de La Rioja (al Norte), Córdoba (al Este-Noreste), La Pampa (al Sur-Sudeste), Mendoza (al Oeste) y San Juan (al Noroeste).

La ruta nacional N° 7, actualmente un importante corredor bioceánico, la sitúa equidistante de puertos nacionales sobre el océano Atlántico y de puertos chilenos sobre el Pacífico.

En lo que hace a sus características demográficas, la Provincia de San Luis cuenta con una población de 367.933 habitantes. Esta cifra representa un crecimiento intercensal del 28,4% entre 2001 y 1991. Debido al incremento poblacional, San Luis concentra actualmente al 1% de la población argentina aunque su densidad poblacional promedio es baja (4,8 hab/km²) comparada al promedio nacional (13 hab/km²).

El crecimiento demográfico ha seguido –en el último período intercensal – un ritmo que equivale a casi el triple del conjunto del país: no sólo a consecuencia de factores vegetativos -las tasas de natalidad y mortalidad de la provincia no se apartan en demasía del promedio nacional- sino en mayor medida debido a los importantes flujos migratorios de signo positivo provenientes del resto del país. La provincia tiene un alto nivel de urbanización (87,2%), similar al del total del país (SIEMPRO).

Los departamentos La Capital y General Pedernera reúnen más del 75% de la población de la provincia. A su vez, sus ciudades cabeceras, San Luis y Villa Mercedes, respectivamente, reúnen el 70% de la población provincial.

La estructura productiva de la Provincia de San Luis

La Provincia de San Luis, que tradicionalmente basaba su economía en la producción agrícola-ganadera, luego de verse favorecida por la implementación de un régimen de promoción industrial, se convirtió en una provincia fabril. De esta forma, si bien se encuentra comprendida en la situación global argentina, presenta algunas particularidades que han determinado una caracterización diferente de la mayoría de las provincias argentinas ya que la importante incidencia del sector manufacturero en la economía provincial la diferencia del patrón productivo nacional.

La Provincia suele dividirse para su estudio en cuatro zonas, de acuerdo con criterios geográficos, económicos y culturales. Como puede observarse en el Mapa 1, la Zona 1 estaría conformada por el noroeste puntano, limitado por la estribación occidental de la Sierra de San Luis, la Ruta Nacional N° 7, el río Desaguadero y los límites con Mendoza, La Rioja, San Juan y Córdoba; la Zona 2 comprende el corredor bioceánico, con eje en la Ruta Nacional N° 7; la Zona 3 incluye zona serrana y Valle del Conlara, que abarca desde la Sierra de San Luis hasta la Sierra de Comechingones; por último, la Zona 4 se extiende hacia el sur de la provincia, desde la Ruta Nacional N° 7 hasta el límite con la provincia de La Pampa.

Mapa 1 Caracterización productiva por zonas

Fuente: Funif, 1999

Las actividades productivas varían en las distintas zonas. A grandes rasgos, en la región Noroeste –Zona 1- se centraliza la producción agrícola bajo riego. En la Zona 3, ubicada al Noreste, se destacan las actividades turísticas, minería y agro intensivo. La franja central, con eje en los aglomerados de San Luis y Villa Mercedes, concentra la actividad industrial y las cuencas lecheras. Finalmente, la vasta zona Sur –Zona 4- se dedica a la ganadería y agricultura extensivas. La Tabla 2 sintetiza las actividades predominantes en cada zona.

Tabla 1

Actividades por Zona

Zona	Actividades Principales	Tipos de Explotaciones
1	Cultivos bajo riego Cultivos bajo cobertura plástica Producción de cultivos industriales	Fruticultura Horticultura Forrajeras Floricultura Productos contra estación Papa, cebolla, maní Ganadería extensiva
2	Cuenca lechera Industria manufacturera Turismo	Industrias diversas Tambos mecanizados Producción de forraje Minería
3	Minería Turismo Agrícola – Ganadera	Extractiva ♣ Transformación rocas de aplicación Hotelería Gastronomía Horticultura
4	Cultivos extensivos Ganadería extensiva	Grano y oleaginosas Manejo rodeo Manejo pasturas naturales Fijación de médanos

Fuente: FUNIF, 1999

Actividad Agropecuaria

Hasta principios de la década del '80, la trayectoria productiva provincial se basó en la agricultura y ganadería. Fundamentalmente, en la producción ganadera bovina, que representa el 75% del valor generado por el sector (DNPER, 2001).

Las condiciones agroecológicas -es decir, la combinación de relieve, clima y características edáficas- dan lugar a dos zonas con sistemas productivos diferenciados: la región del Oeste, fundamentalmente de cría; y la del Este (más húmeda), de invernada, cría y recría. En el sur de ambas zonas es donde se concentra el 60% del stock provincial.

El stock ganadero ascendía a 1,2 millones de cabezas, lo que posicionaba a San Luis como una de las principales provincias productoras fuera de la región pampeana.

Las explotaciones agropecuarias familiares coexisten con emprendimientos de manejo moderno y rápida adaptación a los cambios, los propietarios son mayoría y los establecimientos grandes, los más numerosos. Sin embargo, la mayor parte de los productores lleva a cabo su

actividad de manera extensiva, con inadecuadas prácticas de manejo, escasas inversiones y la consecuente baja productividad.

Adicionalmente, los eslabones que generan mayor valor agregado (el engorde y el faenamiento), en general, se llevan a cabo fuera de la Provincia.

Si bien en la Provincia se produce también ganado ovino y caprino, no se ha desarrollado en la misma medida que la ganadería bovina.

En el Este húmedo (lindante con la región pampeana) y en las áreas de regadío se localiza la mayor parte de la agricultura. La superficie de secano implantada asciende a aproximadamente 700 mil hectáreas, en tanto la superficie con cultivos bajo riego es de alrededor de 15 mil hectáreas.

La mayor parte del área de secano se encuentra implantada con forrajeras (principalmente pasto llorón, centeno, alfalfa y maíz forrajero). En el resto del área se destaca el maíz (69 mil ha. según el Censo Nacional Agropecuario CNA 2002, aunque se esperaban 120 mil ha. para la campaña 2007/2008) y, en menor medida, sorgo granífero (36 mil ha.) y centeno (40 mil ha.), entre los cereales; y girasol (84 mil has. según el CNA 2002, aunque se estiman 112 mil ha. para la campaña 2007/2008) y soja (48 mil has. según el CNA 2002, aunque se esperan 105 mil ha. para la campaña 2007/2008), entre las oleaginosas.

La producción de oleaginosas se encuentra en crecimiento aunque no es comparable al registrado en la región pampeana, de todos modos, los incrementos de la superficie agrícola provincia suponen pasar de 206 mil ha. en 2002 a 386 mil ha. estimadas en la campaña 2007/2008, exclusivamente en la producción de Girasol, Soja, Sorgo y Maiz.

En las áreas bajo riego (Los Cajones y Quines/Candelaria -zona NO-, Río Conlara –zona NE- y Villa Mercedes -zona Central) los cultivos más importantes son hortalizas, cereales y forrajeras. Otros de los cultivos bajo riego son el ajo, la cebolla y el maní.

Las reestructuraciones más significativas a partir de los cambios en el sector agropecuario son: a) expansión de la frontera agrícola hacia áreas marginales de las regiones extrapampeanas en detrimento de, los sistemas ganaderos, los pastizales naturales y el monte nativo; b) aumento de la productividad en los principales cultivos por acceso a nuevas

tecnologías de producción c) sustitución parcial de cultivos tradicionales, por oleaginosas, especialmente soja, cuya superficie de siembra se encuentra en acelerada expansión y d) nuevas formas de organización de la producción generando procesos de concentración en el uso de la tierra. Esto dio lugar a un mapa de actores diferentes, donde surgen algunos nuevos, muchos cambian de posición y otros son expulsados

Así la provincia, caracterizada históricamente por una agricultura complementaria e integrada a la ganadería, sigue la misma tendencia que a nivel nacional, aunque en menor grado: entre el CNA 2002 y el CNA 1988, la superficie implantada total se incrementó en 29%, en tanto los cultivos de cosecha lo hicieron en 77%, o bien que la agricultura es responsable del 47% del aumento que registra la superficie implantada total.

Sin embargo, los cereales (maíz y sorgo) han disminuido su participación en 16%, en tanto las oleaginosas (soja y girasol) muestran un incremento del 727% en la superficie cultivada, mayoritariamente debido a la expansión sojera, cultivo apenas registrado en las estadísticas provinciales de inicios de la década del noventa.

Asimismo, el número de explotaciones agropecuarias (EAP) en la provincia ha sufrido una reducción del 38% entre el CNA de 1988 y el de 2002, con lo que casi se duplican los valores de la región Cuyo (18%) y los nacionales (21%). Esto no ha implicado necesariamente un proceso de concentración de la propiedad de la tierra, en la misma proporción, ya que se ha logrado utilizando otras modalidades de acceso a la tierra como el arrendamiento o contratos accidentales, que implican a su vez un vínculo más lábil con el bien objeto de la transacción, ya que el proyecto de futuro no está pensado allí y esto refuerza de insustentabilidad.

Los pequeños productores

En la Provincia de San Luís los productores minifundistas ocupan una posición de subordinación en un espacio social caracterizado por la asimetría. Esta posición no es reciente, pero si lo es la configuración de la estructura social.

El único nexo con el Estado, son algunas políticas sociales, lo que implica atender los problemas tratando prioritariamente de morigerar los efectos y casi sin tener en cuenta las causas que los originan. Aún, con estas limitaciones, los productores minifundistas vinculados a

programas sociales nacionales, fueron incorporando otras estrategias de reproducción social, tendientes a apropiarse de las modificaciones estructurales y así poder mantenerse, pese a las condiciones adversas.

Para los productores minifundistas, los cambios en el sector agropecuario se agregan a una compleja situación anterior. Según un estudio realizado por la Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA 2007) en base a datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002, en la Provincia de San Luis, aproximadamente un 50% de las EAP corresponden a pequeños productores, que acceden al 7% de la superficie total de la tierra destinada a la actividad agropecuaria y que tienen una participación en el valor bruto de la producción agropecuaria provincial del 4%. Esta relación da cuenta de una posición de subordinación en el marco de relaciones sociales asimétricas

La falta de escala de su explotación, la imposibilidad de acceder a crédito y a tecnología apropiada, la torna escasamente rentable y los torna más proclives a vender o dar en arrendamiento la tierra. Algunas otras cuestiones convergentes, con incidencia variable, pero no menor al momento de tomar una decisión son: la localización de la EAP que por lo general limita el acceso a servicios básicos de salud, educación, etc., y esto hace a las cuestiones básicas de la calidad de vida; el monto de dinero que pueden obtener por la venta o arrendamiento resulta tentador en comparación con los ingresos que obtienen regularmente por el trabajo predial.

Actividad Minera

En lo que concierne a la actividad minera, San Luis ha adherido a la Ley de Inversiones Mineras por medio de la Ley Provincial N° 4982, propiciando inversiones de riesgo. La principal producción corresponde a minerales no metalíferos y rocas de aplicación, entre los que cabe mencionar: sal común, wolframio, basalto, granito, mica, caliza, piedra laja y mármol ónix.

Turismo

El sector turístico de la Provincia cuenta con paisajes serranos, microclimas, Villas Turísticas, el Parque Nacional Las Quijadas, fuentes termales y recursos arqueológicos. A partir de estos recursos de que dispone la provincia se ha avanzado en la provisión de infraestructura, aunque

aún persiste la necesidad de afianzarla.

Actividad Industrial

A partir de la década de los 80 se produce un cambio cualitativo y cuantitativo en la estructura socio-productiva provincial. Beneficiada en 1974 por la Ley Nac. N° 20.560 -Ley de Promoción Industrial- y posteriores Ley N° 22.021 (1979) y N° 22.702 (1982), que otorgaron importantes beneficios impositivos a empresas que se radicaran en la misma, produjo una industrialización impactante en la provincia. Como resultado de la sanción de estas leyes se aprobaron casi 2.000 proyectos industriales y más de 1.000 instalaron sus plantas en San Luis. Pero por falta de una planificación estratégica para el sector industrial por parte del gobierno provincial, a medida que disminuían los beneficios numerosas industrias cerraron sus puertas o emigraron. No obstante numerosas empresas se consolidaron, crecieron y continúan produciendo. Hoy existen en actividad 372 grandes industrias, 274 Pymes manufactureras y 212 Pymes de servicios industriales.

A los tradicionales complejos productivos del sector manufacturero relacionados con la carne vacuna y los productos agroalimenticios, se sumaron a partir de la década del 80, sectores del papel (incluye pañales), productos del caucho y plásticos, metales, productos textiles, maquinaria y equipos (autopartes y petróleo), industrias del cuero, productos químicos, alimentos y bebidas, aparatos eléctricos, bombas y tratamiento de minerales entre otros.

El proceso de industrialización provincial se refleja en algunos indicadores como los que se pueden observar en las siguientes tablas.

Tabla 2

Incidencia del Sector Manufacturero en el PBI

	Porcentaje%
República Argentina	19.50 %
Provincia de San Luis	48.00%

(Fuente INDEC 2007)

Tabla 3

Exportaciones según su tipo

	República Argent	Provincia de San Luis
--	------------------	-----------------------

Manufactura Origen Industrial	35.20 %	55.50 %
Productos Primarios	25.80 %	6.80 %
Manuf. Origen Agropecuarios	38.90 %	37,80 %

(Fuente: INDEC 2007)

Tabla 4

Empleo por sector

	República Argent	Provincia de San Luis
Industria	25.40 %	50.10 %
Comercio	19.60 %	13.90 %
Servicios	54.90 %	36.00 %

(Fuente: INDEC 2007)

El sector Industria Manufacturera ocupa 18,40 % del personal ocupado en la provincia (sector de mayor porcentaje).

Estos datos muestran que de San Luis es una “provincia industrial”, casi duplicando la media nacional en casi todos los valores estadísticos, por lo que es de importancia estratégica promover las mejoras de este sector.

El Plan de Inclusión Social

La Provincia de San Luis, durante la década de 1990, implementó diversos Planes Sociales provinciales complementando los planes nacionales para mitigar los efectos del creciente problema de empleo que venía experimentando. De todos modos, durante esa década, las tasas de desempleo llegaron a duplicarse y una parte cada vez mayor de los nuevos empleos eran precarios: transitorios, mal remunerados y sin cobertura social (Olguín y Vílchez, 2008).

A inicios del nuevo milenio y de la mano de la devaluación de la moneda, esta situación se profundizó motivo por el cual el gobierno de la provincia debió concentrar sus recursos en una única estrategia de cobertura de la población desempleada o en riesgo de exclusión social.

El Plan de Inclusión Social (PIS) implementado desde mediados de 2003 en San Luis, fue diseñado para abarcar un universo muy amplio de potenciales beneficiarios que puede comprobarse en su enunciación:

“está dirigido a todos los ciudadanos desocupados de la Provincia de San Luis,

dispuestos a mejorar sus posibilidades de conseguir empleo mediante la inclusión en la Cultura del Trabajo. Se garantiza el acceso al Plan de las madres solteras, mujeres jefes de hogar, mujeres mayores de cuarenta (40), cincuenta (50) y sesenta (60) años, todas las personas con capacidades diferentes, hombres mayores de cuarenta (40) años, todos los jóvenes, mujeres y hombres mayores de dieciocho (18) años y de todo sector de la población en estado de emergencia social” (Presupuesto 2004).

Para ello, el gobierno de la provincia destinó originalmente una asignación presupuestaria de aproximadamente, un 25% del presupuesto provincial al Plan de Inclusión. Esto daba cobertura a más de 45000 beneficiarios con una remuneración inicial de \$300 que ha subido paulatinamente hasta alcanzar los \$600.

El monto total asignado al Plan es casi equivalente al que tradicionalmente destinaba el gobierno provincial a la obra pública, que a partir de ese momento prácticamente se redujo drásticamente.

En la mayoría de los casos, los beneficiarios han sido destinados a la limpieza de parques, paseos públicos y la banquina de las rutas. Una porción de los beneficiarios forman parte del servicio de Seguridad Comunitaria que se encargan de vigilar las actividades que se desarrollan en las principales ciudades de la provincia con la intención de prevenir el delito.

De todos modos, los montos que perciben los beneficiarios y que se pagan mediante los denominados cheques de inclusión social, no contemplan descuentos jubilatorios.

Estos montos (y sus correspondientes incrementos) y la cantidad de beneficiarios en una provincia escasamente poblada, inciden notablemente en el índice de pobreza y particularmente en el índice de indigencia. De hecho, la consigna del gobierno en los aumentos del monto del beneficio era tratar de cubrir la canasta básica de alimentos.

A pesar de llevar alrededor de siete años de implementación y ser permanentemente ratificado por el gobierno de la provincia, incluso recurriendo al plebiscito popular en alguna oportunidad, el Plan de Inclusión Social siempre se ha visto cuestionado respecto de su sostenibilidad en el tiempo y, por otra parte, los perjuicios que acarrea a la sociedad al reducir

las posibilidad de inserción de sus beneficiarios en empleos productivos, el daño que se produce sobre el sistema jubilatorio y el verdadero aporte que hace sobre la inclusión social de sus destinatarios.

Aspectos metodológicos de este trabajo

Para este trabajo se utilizan datos primarios y secundarios. Los datos primarios corresponden a un relevamiento cuantitativo, efectuado entre agosto y septiembre de 2009, mediante la implementación de un cuestionario a una muestra representativa en dos localidades en la Provincia de San Luis. Los datos secundarios provienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y de información censal del INDEC a los fines comparativos entre las localidades en estudio y la situación provincial caracterizada por el Aglomerado San Luis y el Chorrillo.

Localidades estudiadas

JUAN JORBA: una pequeña localidad del Departamento General Pedernera, en la zona centro este de la Provincia de San Luis, en el límite con la provincia de Córdoba por Ruta Nacional N° 8, a 117 Km. de la ciudad de San Luis, a 16 Km. de Villa Mercedes, la segunda ciudad mas importante de la Provincia, y a solo 106 Km. de la ciudad de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba.

Su principal actividad es la agrícola-ganadera. Su ubicación sobre la ruta nacional N° 8, y la intercepción con la ruta provincial N° 1 la otorgan una inmejorable situación en cuanto a la posibilidad de arribar a los diferentes mercados nacionales con sus productos, situación que se profundiza aun más al considerar la agroindustria residente en la periferia de Villa Mercedes, tales como Ledesma y Niza (planta procesadora de maíz y oleaginosas), fabricas de la industria alimentaría de relieve internacional como Bagley y Arcor, además de plantas procesadoras de carnes como Quickfood, entre otras.

Producción de Alfalfa: La producción de alfalfa en la Localidad de Juan Jorba, adquiere una gran importancia, por mantener un área de aproximadamente 10.000 ha. Tiene una producción anual que puede llegar a unas 14,3 tn por hectárea.

Agricultura: Esta se encuentra orientada a la producción de maíz, sorgo y girasol,

incorporándose en los últimos años la soja como oleaginosa alternativa. Esta actividad tiene grandes ventajas por encontrarse cerca de establecimientos procesadores de maíz, como así también feedlots consumidores de granos y henos. La producción oleaginosa tiene en la vecina Provincia de Córdoba importantes fábricas aceiteras que facilitan la colocación de los productos del sector.

Ganadería: Se desarrolla ganadería fundamentalmente de invernada, con algunos establecimientos dedicados a la cría vacuna.

Infraestructura: La localidad posee edificio Municipal con un parque automotor de 2 Moto-niveladoras, 1 Tractor y 1 Desmalezadora. El ejido municipal cuenta con 22 cuadras de asfalto y 22 de tierra donde se ubican unas 60 viviendas.

Posee Establecimientos educacionales estatales, según detalle: Escuela N° 411 - “Prof. Carmen Vera Arenas de San Juan” con Nivel Inicial (10 alumnos), EGB1 y 2 (43 alumnos) y EGB3 (11 alumnos).

Dependencias y/o servicios existentes: Posee Correo Oficial, agua potable, luz eléctrica. Centro de Salud, Televisión por sistema satelital y antena, servicio de Internet, telefonía por red local, transporte de media y larga distancia.

FRAGA: una localidad del Departamento Coronel Pringles, Provincia de San Luis. Se encuentra a la vera de la Ruta Nacional N° 7, y las vías férreas del Ferrocarril Andino. Dista aproximadamente 50 km a la ciudad de San Luis y unos 40 Km de la ciudad de Villa Mercedes.

En la zona se registra actividad agrícola, básicamente con cultivos de soja, maíz y en menor medida de girasol. Recientemente se ha instalado en sus cercanías un importante emprendimiento agropecuario.

En cuanto a la ganadería, se registran establecimientos con ganado mayormente vacuno aunque también existe buena cantidad de ganado lanar y un poco menos de cerdos, pero cuenta con dos productores muy importantes de miel.

Otra actividad relacionada con el ganado vacuno, es la existencia -en las cercanías del casco urbano- de un gran establecimiento de engorde de ganado vacuno que cubre un significativo número de hectáreas hacia el norte y noroeste de la ciudad y que representa una

importante fuente de trabajo.

Otra importante fuente de trabajo es la presencia desde 1987 de una gran planta industrial que fabrica calefactores, cocinas, calefones, etc. de una marca líder en el mercado argentino: la empresa ORBIS, la cual da trabajo a aproximadamente 120 obreros, tanto de Fraga como de las localidades y parajes cercanos.

Otra actividad económica lo representa el derivado del llamado Turismo de Estancias, que es común en la zona, y el Dique Paso de las Carretas, ubicado muy cerca de la ciudad, el cual aporta ingresos por la actividad turística que lo visita todo el año. Este dique se encuentra a una distancia de 55 km. de San Luis Capital y fue construido con el propósito de compensar el dique La Florida y para de riego de emprendimientos agropecuarios.

La capacidad del Embalse es de 105 hm³, posee una cuenca de 1800 km², una superficie del lago de 75 ha y una potencialidad de riego de 10.000 ha.

Infraestructura: La localidad cuenta con edificio Municipal y un parque automotor compuesto de: 1 Combi, 1 Camión, 1 Tractor, 2 Tanques y 1 Cortadora de Césped. El ejido municipal está integrado 28 cuadras de asfalto y 60 de tierra donde se ubican 308 viviendas.

Posee Establecimientos educacionales estatales, según detalle: Escuela N° 22 - “Historiador Urbano Joaquín Núñez” con Nivel Inicial (45 alumnos), EGB1 y 2 (185 alumnos), EGB1 y 2 Especial (13 alumnos), EGB3 (65 alumnos) y Polimodal (30 alumnos).

Dependencias y/o servicios existentes: Posee Dependencia Policial, Correo oficial, Registro Civil, Cementerio. Además posee agua potable (cooperativa), luz eléctrica (cooperativa). Centro de Salud con ambulancia, Televisión por sistema satelital y antena, servicio de Internet, telefonía por red local y celular. Posee Terminal de Ómnibus y ofrece transporte de media y larga distancia.

La ubicación geográfica de ambas localidades puede observarse en el mapa carretero de la Provincia de San Luis, como se muestra a continuación.

Mapa 2 Ubicación geográfica de las localidades relevadas

Fuente: Mapa de Político y Mapa Carretero de la Provincia de San Luis

Información comparativa entre las localidades estudiadas

Para avanzar sobre la caracterización de las localidades bajo estudio se utiliza la información que facilita el Ministerio del Interior de la Argentina, usando los datos del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares año 2001.

Tabla 5

Información Institucional-Año 2001

	Localidad de JUAN JORBA	Localidad de FRAGA
Categoría	Comisionado Municipal	Comisionado Municipal
Carta orgánica	No posee	No posee

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

Si bien ambas localidades son pequeñas y ninguna tiene suficiente envergadura para contar con Carta Orgánica o ser administradas por un Intendente Municipal, su tamaño relativo así como su crecimiento han sido sustancialmente diferentes entre poscensos de 1991 y 2001, según puede apreciarse en la tabla siguiente.

Tabla 6

Población-Años 1991 y 2001

	Localidad de JUAN JORBA	Localidad de FRAGA
Población 1991	132 habitantes	602 habitantes
Población 2001	150 habitantes	1.021 habitantes
Crecimiento	13,64%	69,60%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1991-2001 del INDEC

También en la Asistencia a Establecimiento Educativo, así como el Nivel de Instrucción Alcanzado muestran las dificultades de los habitantes de Juan Jorba para poder continuar sus estudios, en particular los secundarios. Pero incluso Fraga exhibe valores casi un 50% por debajo de los promedios provinciales y nacionales de ese nivel de instrucción.

Tabla 7

Asistencia a establecimiento educativo-Año 2001

Grupos de Eda	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINCIA	PAÍS
3 a 4 años	25,00%	35,29%	31,34%	39,13%
5 años	100,00%	91,18%	81,24%	78,80%
4 a 11 años	100,00%	98,61%	98,11%	98,20%
12 a 14 años	100,00%	95,45%	94,82%	95,11%
15 a 17 años	57,14%	76,36%	78,43%	79,40%
18 a 24 años	26,67%	13,87%	32,59%	36,86%
25 a 29 años	0,00%	6,67%	10,60%	14,41%
30 y mas años	0,00%	2,82%	2,85%	3,01%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

Tabla 8

Nivel de instrucción alcanzado (porcentaje de población de 15 años y más)-Año 2001

Nivel de Instrucción	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINCIA	PAÍS
Sin Instrucción o primaria incompleta	31,71%	29,68%	19,64%	17,90%
Primaria completa y secundar incompleta	67,07%	55,56%	49,28%	48,87%
Secundaria completa y terciar universitario incompleto	0,00%	12,48%	23,81%	24,49%
Terciario o universitario compl	1,22%	2,28%	7,27%	8,73%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

Por otra parte, la mayor inserción de los trabajadores de Juan Jorba en el Sector Público y los de Fraga en el Sector Privado, muy superiores a los niveles provinciales y nacionales, respectivamente, hacen que su cobertura social muestre índices también mayores a los del país y la provincia, como puede verse en la tabla 10.

Tabla 9

Población según categorías ocupacionales-Año 2001

Categoría del Trabajado	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINCIA	PAÍS
Obrero o empleado en el sector público	56,76%	13,71%	25,17%	21,20%

Obrero o empleado en el sector privado	32,43%	68,86%	47,63%	48,94%
Patrón	0,00%	4,86%	4,90%	6,24%
Trabajador por cuenta pro	8,11%	8,00%	19,36%	20,26%
Trabajador familiar	2,70%	4,57%	2,93%	3,37%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

Tabla 10

Cobertura social-Año 2001

	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINC	PAÍS
Porcentaje de población con cobertura obra social o plan privado de salud o mutual.	62,00%	57,79%	48,38%	51,95%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

Finalmente, la Calidad de los materiales de la vivienda y las Condiciones de hacinamiento, muestran a Fraga dentro de parámetros equivalentes a los de la Provincia de San Luis y el País, en cambio Juan Jorba presenta una situación de mayor deterioro.

Tabla 11

Calidad de los materiales de la vivienda CALMAT-Año 2001

CALMAT	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINCIA	PAÍS
CALMAT I	25,00%	50,59%	55,49%	60,24%
CALMAT II	50,00%	39,13%	30,51%	21,05%
CALMAT III	15,63%	9,88%	8,77%	12,60%
CALMAT IV	9,38%	0,40%	5,23%	6,11%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

NOTA:

CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación.

CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación al menos en uno de sus componentes (pisos, paredes, techos).

CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.

CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos.

Tabla 12

Hacinamiento del hogar-Año 2001

Cantidad de Personas por cue	JUAN JORBA	FRAGA	PROVINCIA	PAÍS
Hasta 0,50	18,75%	14,62%	21,37%	20,85%
0,51 a 0,99	6,25%	11,46%	17,75%	18,33%
1 a 1,49	28,13%	32,81%	31,65%	31,55%
1,50 a 1,99	9,38%	13,83%	10,78%	10,25%
2,00 a 3,00	28,13%	22,92%	13,87%	14,23%
Más de 3,00	9,38%	4,35%	4,58%	4,78%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 del INDEC

La situación del mercado laboral

El mercado laboral de las localidades relevadas muestra una importante población económicamente activa, al menos en comparación con la correspondiente al aglomerado San Luis y el Chorrillo pero ambas evidencian una significativa tasa de desocupación ya que son, aproximadamente 5 veces superiores a la registrada en el aglomerado que caracteriza a las Provincia de San Luis, siendo incluso mayor que la del promedio del país. La tasa de Subempleo No Demandante para ambas localidades se muestra llamativamente alta en comparación con la provincia y el país.

Tabla 13

Principales Tasa Laborales

	JUAN JORBA	FRAGA	AGLOMERADO	PAÍS
Población Econ. Activa	50,34%	52,23%	41,18%	46,3
Ocupados	44,97%	47,48%	40,36%	42,2
Desempleo	10,67%	9,09%	1,99%	8,7
Subempleo No Demandante (1)	24,00%	27,27%	1,45%	3,0
Subempleo demandante (1)	3,45%	1,64%	2,54%	8,1

Nota: (1) Como porcentaje del total de PEA con todos los campos relevantes completos

Fuente: Elaboración propia en base a los Microdatos de la EPH-INDEC (2do semestre de 2009) para la información de San Luis y el País y datos primarios para las localidades de Juan Jorba y Fraga

Con respecto a las Categoría Ocupacional, se observa en ambas localidades relevadas escasa o nula participación como Patrones. En Juan Jorba es notoria la reducida cantidad de cuentapropistas y el elevado número de Obreros o empleados. El comportamiento de Fraga se

acerca más a las características del aglomerado San Luis y el Chorrillo y el País.

Tabla 14

Categoría ocupacional

Categoría del Trabajador	JUAN JORBA	FRAGA	AGLOMERADO	PAÍS
Obrero o empleado	86,6 %	72,0%	78,0%	75,8%
Cuenta Propia	7,5 %	16,8%	17,7%	19,2%
Patrón	0,0 %	,6%	4,3%	4,3%
Trabajador familiar remunerado	3,0 %	4,3%	-	-
Trabajador familiar no remunerado	3,0 %	6,2%	-	0,7%
Total	100,0 %	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a los Microdatos de la EPH-INDEC (2do semestre de 2009) para la información de San Luis y el País y datos primarios para las localidades de Juan Jorba y Fraga

La ubicación de ambas localidades en zonas con fuertes características agrícola-ganaderas y presencia industrial se percibe con claridad en la tabla que presenta el Sector de actividad de los ocupados. En particular, Fraga muestra una notoria participación del Sector Secundario producto de la presencia sostenida de la empresa Orbis durante más de 20 años en la localidad. También claramente, el Sector Servicios es mucho más reducido que en la capital provincial o en el promedio nacional.

Tabla 15

Sector de la actividad de los ocupados

Sector	JUAN JORBA	FRAGA	AGLOMERADO	PAÍS
Primario	28.8%	16,6%	3,5%	1,8%
Secundario	18.2%	23,6%	15,0%	12,7%
Terciario	53.0%	59,9%	81,5%	85,4
Total	100.0%	100,0%	100.0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a los Microdatos de la EPH-INDEC (2do semestre de 2009) para la información de San Luis y el País y datos primarios para las localidades de Juan Jorba y Fraga

En ámbito donde los ocupados realizan las tareas propias de su actividad presenta un sesgo fuertemente rural como consecuencia de su ubicación geográfica y las características del sector productivo al que aportan. Esta información no se presenta para San Luis y el, Chorrillo o el promedio nacional porque el relevamiento de la EPH se limita a los aglomerados urbanos del

país.

Tabla 16

Ámbito en que realiza las tareas propias de su ocupación

Ámbito	JUAN JORBA	FRAGA
Urbano	23,9%	34,2%
Rural	68,7%	61,5%
Ambos	7,5%	4,3%
Total	100.0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a una encuesta aplicada en cada localidad

Por otra parte, si se considera un indicador de precariedad laboral limitado solamente a los ocupados que presentan algunas de las siguientes situaciones: empleo transitorio, sin vacaciones pagas, sin aguinaldo o sin aportes jubilatorios, se puede observar el mayor deterioro de la condición laboral en ambas localidades, principalmente en Juan Jorba.

Tabla 17

Precariedad laboral

Localidad	PRECARIEDAD
Juan Jorba	66.1%
Fraga	50,4%
Aglomerado San Luis y el Chorrillo	46,8%
Promedio País	39,7%

Fuente: Elaboración propia en base a los Microdatos de la EPH-INDEC (2do semestre de 2009) para la información de San Luis y el País y datos primarios para las localidades de Juan Jorba y Fraga

Observando la tabla anterior, puede notarse aún al aglomerado San Luis y el Chorrillo, con su reducida tasa de desocupación presenta un índice de precariedad superior al promedio nacional. Esto se explica en la importante existencia de Planes Sociales provinciales entre los que se destaca el Plan de Inclusión Social. En la tabla siguiente puede percibirse, con relación al promedio nacional, la gran cantidad de ocupados de las localidades analizadas y de San Luis capital que se mantienen fuera del desempleo a través de esta política pública. Con respecto a la situación del promedio nacional, se registran aquellos beneficiarios de planes sociales que realizan contraprestación.

Tabla 18

Planes Sociales

Organizan: Red **SIMEL** Sistema de Información del Mercado Laboral **CIMeCS** Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales **IdIHCS** Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales UNLP-CONICET. **Lugar:** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Localidad	Ocupados con Pla
Juan Jorba	23,9%
Fraga	21,3%
Aglomerado San Luis y el Chorrillo	16,1%
Promedio País	0,6%

Fuente: Elaboración propia en base a los Microdatos de la EPH-INDEC (2do semestre de 2009) para la información de San Luis y el País y datos primarios para las localidades de Juan Jorba y Fraga

A modo de reflexión

Se percibe con claridad la influencia de la inserción rural de las localidades y el impacto de la agriculturización que también afecta a una Provincia como San Luis que no se encuentra ubicada precisamente en el eje de la actividad sojera.

Ambas localidades presentan mayores signos de deterioro de los indicadores laborales respecto del Aglomerado que releva el INDEC: el desempleo en ellas es cinco veces mayor que en San Luis y el Chorrillo y el subempleo se ubica siete veces por encima de este mismo Aglomerado. La precariedad laboral, de por si elevada en San Luis (capital), se ve incrementada sensiblemente en las localidades analizadas.

Ambas localidades muestran también el efecto de la radicación industrial en su actividad laboral: Juan Jorba por su proximidad geográfica con Villa Mercedes y Fraga por el asentamiento de una empresa industrial importante, con una fuerte demanda de recursos humanos de la zona y que se ha mantenido en el tiempo.

De todos modos, a pesar de la ubicación estratégica de las localidades estudiadas respecto del boom agropecuario, la influencia de los Planes Sociales marcan profundamente la actividad principal de los ocupados puntanos. Su importancia relativa permitiría presumir que la eventual pérdida de este beneficio traería mayores consecuencias que la profundización de los cambios en la matriz productiva regional.

Bibliografía

Arrillaga, Hugo y Delfino, Andrea (2009) “Agriculturización, inequidad distributiva y fractura del tejido social”. Revista de Estudios Regionales y Mercados de Trabajo Nro 5, ISSN 1669 9084.

- Arrillaga, Hugo y Grosso, Susana (2009) “Reconfiguración de actores sociales en un territorio: el caso del agro pampeano argentino, en un contexto de globalización”. Globalización y perspectivas de integración territorial, Ed. Universidad de Murcia, Murcia, España.
- DNPER -Dirección Nacional de Programación Económica Regional- (2001) Panorama Económico Provincial, San Luis. Ministerio de Economía de la Nación (MECON)
- DPEy -Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis.
<http://www.estadistica.sanluis.gov.ar>
- FUNIF (1999) Mapa productivo de la provincia de San Luis. Gobierno de la provincia de San Luis. San Luis
- INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2001. Censo Nacional Agropecuario 2002. Encuesta Permanente de Hogares 2009.
- Olguín, Jorge y Vilchez, Virginia (2009) “Políticas públicas en San Luis y su impacto en el enfoque integrado de la pobreza. Comparación con la región Centro entre 2001 y 2006.”. II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Septiembre de 2008.
- Olguín, Jorge; Vilchez, Virginia y Ruiz, Karina (2009) “El mercado laboral en la Región Centro Ampliada entre 2003 y 2006”. III Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, noviembre de 2009.
- SAGPyA (2007) Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación.
<http://www.sagpya.mecon.gov.ar>
- SIEMPRO – Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (2002) Informe de Situación Social de la provincia de San Luis. www.siempro.gov.ar